

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 142- E- 142

Fecha: 09/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 025 2017 00423	Verbal	GABRIELA MARIA ROYERT QUINTERO	GUSTAVO FLOREZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se ordena relevar curadora ad-litem y en consecuencia nombrar en dicho cargo al abogado, LUIS ANDRES RICO PACHECO. Respecto a solicitud elevada por la señora YOLANDA PRIETO DE ZAMBRANO, si considera le asiste algún derecho dentro del proceso de la referencia deberá hacerse parte, mediante apoderado judicial.	08/11/2023	
11001 31 03 025 2018 00563	Especial De Pertenencia	LIBARDO GARCIA DUQUE	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá. En consecuencia, se INADMITE la presente demanda.	08/11/2023	
11001 31 03 025 2019 00457	Especial De Pertenencia	SILVIO RAMIRO BARRERA GOMEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve adición providencia Adicionar la sentencia proferida en audiencia el 26 de octubre de 2023, en el sentido de ordenar la cancelación de la medida de inscripción de la demanda.	08/11/2023	
11001 31 03 025 2019 00523	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S. A.	RICARDO NAVAS MANTILLA	Auto resuelve adición providencia Se adiciona el inciso 2° de auto de 06 de octubre de 2023.	08/11/2023	
11001 31 03 025 2022 00052	Verbal	ALEJANDRO NIETO BERNAL	JUAN SEBASTIAN NIETO GIRALDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene notificado al demandado JUAN SEBASTIÁN NIETO GIRALDO. Se reconoce personería a la abogada MARÍA ERLY GARCÍA VALDES. Fija fecha para el día 06 de marzo de 2024 a la hora de las 09:00 A.M.	08/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO